



República de Chile
Provincia de Linares
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL ACTA N°61 DE 16/12/2025

Sesión ordinaria efectuada con fecha 16 de Diciembre de 2025 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello, las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena
Pablo Gutiérrez Alcaíno
Juan Carlos Benavente Meza
José Valverde Valenzuela
Israel Urrutia Escobar
Adelqui Millar Bravo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N°58 de 02/12/2025
- 2.-Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Memorándum N° 192.
- 3.- Aprobación de convenio mandato del siguiente proyecto: Diseño "Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo Parral" Código BIP 40.024.260-0, el cual ha sido T°R° por CGR aumento de vigencia al 31 de diciembre de 2026. SECPLAN
- 4.- Modificación Presupuestaria Salud Oficio N° 977.
- 5.- Aprobación Convenio PRODESAL 2026. DIDECO
- 6.- Aprobación Subvención JVVV N° 6 ORIENTE DIDECO
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las Hrs. 09:15 hrs. el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos. Se encuentran presentes Iván Damino H. Administrador; Juan Ramón Alvarado SECPLAN; Lorena Gálvez G. Directora Jurídica; Fernando Herrera Jefe de Finanzas de Salud; Felipe Vásquez DIDECO; Jorge Belmar Jefe de Gabinete.

1.- APROBACIÓN ACTA N°58 DE 02/12/2025

Se suspende para una próxima sesión, por no haberse entregado para revisión.

2.-APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN MEMORÁNDUM N° 192.

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN Y solicita se apruebe la modificación presupuestaria que se indica:

Por \$20.000.000.- según memo N° 192 de 10/12/2025, desde saldo final de caja-otros fondos para cuenta "A Salud". Hay nota explicativa: Aporte extraordinario al departamento de Salud por \$20.000.000.- destinados a la reposición de computadores para los diversos establecimientos de salud urbanos. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DE CONVENIO MANDATO DEL SIGUIENTE PROYECTO: DISEÑO "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO PARRAL" CÓDIGO BIP 40.024.260-0, EL CUAL HA SIDO T°R° POR CGR AUMENTO DE VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. SECPLAN

Expone Juan ramón Alvarado, SECPLAN, quien señala que este convenio viene en ampliar el plazo de ejecución hasta el 31/12/2026; ya fue tomado de razón por Contraloría. Esta solución sanitaria (alcantarillado) se incluye en el Plan Regulador en tramitación. SWe vota y aprueba por unanimidad.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD OFICIO N° 977.

Expone Fernando Herrera, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe la siguiente modificación presupuestaria:

Suplementación por aumento de ingresos por \$173.000.000.- y disminución de ingresos por \$117.000.000.- y se

umentan los gastos en \$ \$64.000.000.- en gastos en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Hay documento explicativo. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN CONVENIO PRODESAL 2026. DIDECO

Se suspende para una próxima sesión, ya que no ha llegado el convenio.

6.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN JJVV N° 6 ORIENTE DIDECO Expone Felipe Vásquez, DIDECO, quien solicita se apruebe una subvención por \$500.000.- para realizar actividad navideña para los vecinos del sector, con el objetivo de fortalecer la unión y la convivencia comunitaria. Se conversa el tema. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- VARIOS

El Sr. Alcalde envía el calendario de recorrido del trineo navideño, son 9 días; la idea es que puedan acompañar; agradece a todo el equipo que colaboró y remodeló totalmente el trineo, en especial a Yasna Apablaza y Luciano.

Concejala Hernández

Da las gracias por el paso del trineo, que los niños lo disfrutaron mucho, fue fabuloso.

1.- Pide se de solución a la basura en las afueras de la Feria de Animales, y los neumáticos frente a un taller mecánico en la Población Independencia. El Sr. Alcalde le indica que se han sacado camionadas del lugar, pero se vuelve a tirar basura allí. Se volverá a incluir para SSGG.

2.- También antes de la Laguna de los Apestados, camino a Talhuenes está lleno de basura. El tema allí señala el Sr. Alcalde es que nuestra recolección de basura son los límites de la comuna y como está en el límite con Retiro las personas tiran basura en uno y otro lado y solo podríamos limpiar lo de nuestra comuna....

Agradece a la Oficina del Adulto Mayor por la buena atención a dos personas que se gestionó. El Sr. Alcalde recuerda que están llamados a tender bien.... Valora la mención realizada.

Concejala Millar

3.- Trae petición para la piscina de Arrau Méndez, que piden un baño químico para funcionar mejor. El Sr. Alcalde responde que en general se apoya con ello, pero no hay que olvidar que hay un proyecto Quiero Mi Barrio que trae grandes mejoras a ese sector.

4.- Trae solicitud para que se retire la garita de Los Carros, que la quiere sacar la presidenta de la Junta de vecinos, pero al parecer no todos los vecinos quieren... El Sr. Alcalde recuerda que es una ruta enrolada y antes de nada se necesita el acta de asamblea de esa Junta de Vecinos en donde los vecinos se hayan puesto de acuerdo en una decisión para el tema.

5.- Trae inquietud sobre espejo de agua que no funciona en la Alameda, entre Carrera Pinto y Balmaceda. El Sr. Alcalde comenta que habría estado malo casi todo el tiempo, y ahora al parecer habría que reponerlo y no repararlo; considera que tal vez haya que hacer un levantamiento completo de la Alameda y valorar toda esa reparación...

Concejala Gutiérrez

Agradece a la gente de DIDECO con todo lo que están haciendo por las celebraciones navideñas, la gente lo agradece. Entrega mensaje de energía y suerte para la Sub 17, que les vaya muy bien en el torneo. El Sr. Alcalde agradece sus palabras respecto del trineo y su recorrido. Saluda a la Selección Sub 17 y les desea que les vaya bien en el torneo y anuncia que seremos sede en el 2026 del campeonato.

6.- Solicita información sobre la programación de aplicación de matapolvo. Se les enviará, comenta los sectores en donde comenzará

7.- Pide se repare los hoyos que hay en callejón La Rinconada. El Sr. Alcalde dice que se le pasará motoniveladora y luego mata polvo. Para SSGG.

Comenta brevemente sobre accidentes e incidentes que han ocurrido en La Alameda. Este tema ya es un problema de conducta de las personas, no podemos prever, solo sancionar...

El Sr. Alcalde felicita a los dirigentes de Arrau Méndez por una muy bonita celebración de navidad; y también lo que hizo la Padre Hurtado, valora esas iniciativas, que han acogido nuestro llamado a autogestionarse y autoconvocarse, muy bonito todo.

Concejala Valverde

8.- Sugiere presencia de seguridad frente a la botillería Yo Claudio, ya que hay varias personas pidiendo dinero y que intimidan a los clientes. En este tema el Sr. Alcalde señala lo complejo del tema, considera pedir apoyo a Carabineros, se piensa en replicar una ordenanza que tiene la Serena en que simplemente se prohíbe este tipo de actividades (la mendicidad, estacionadores irregulares etc) Jurídico buscará alternativas de solución.

9.- Comenta que para el sector precordillerano, Bullileo, Coironal Villegas la movilización pública es solo por 6 meses... Se le indica por el Sr. Alcalde que efectivamente se está apoyando, colaborando con una iniciativa de la Junta de Vecinos del sector.

10.- Pide se le informe la distribución de los territorios y qué organizaciones la componen. El Sr. Alcalde aclara que en la mesa territorial se sientan solo las Juntas de Vecinos, pero cada presidente de JJVV debe escuchar a todas las organizaciones de su territorio y llevar sus inquietudes y peticiones a la mesa. DIDECO le hará llegar la información.

11.- Insiste en tema de reparación de la sede de la JJVV N°1, en que los vecinos juntaron dinero para repararla por dentro, pero falta el techo, que se pueden volver a llover... Se discute el tema debido al proyecto de Quiero Mi Barrio en el sector; finalmente se concluye que se trata de 2 sedes distintas; si por la que se pide es la ubicada frente al colegio esa sede no se contempla en el Quiero Mi Barrio... Encarga a DIDECO ir y ver qué necesidades hay...

Concejala Urrutia

12.- Pide se reparen veredas de la Población Bullileo Pasaje 3. El Sr. Alcalde señala que al parecer esas veredas las habrían hecho los vecinos (por ser pasaje no lleva veredas) si así fue no las intervendremos. DOM que informe.

13.- Pregunta si hay o no hay déficit en Educación. El Sr. Alcalde responde que no tenemos déficit en Educación, en el presupuesto 2025 se les traspasaron 900 millones y no se renovó contrataciones a varias personas.

14.- Vuelve a preguntar cuanto es la deuda de Salud, ya que solo recibió un certificado del Director... El Sr. Alcalde le indica que además de ese certificado en el Informe Trimestral que entrega Control se informa la situación financiera de Salud, y eso lo acaban de recibir para el 3er trimestre y que seguramente en Enero se recibirá el del año 2025 completo.

15.- Señala que la Funcionaria Kika Campos está en un sumario y nadie nos dijo, y le aprobamos un dinero para su retiro... El Sr. Alcalde recuerda que se les compartió el decreto que dio inicio al sumario, en donde salían las personas mencionadas por Contraloría y el nombre del Fiscal. La investigación aun no termina, no hay sancionados y en tanto eso no ocurra se presume inocencia. Nosotros pusimos todos los casos en un solo Fiscal, para evitar la diferencia de criterios. Recuerda además la prohibición de destitución después de 60 días de la elección presidencial, que se cuentan desde el día siguiente a la segunda vuelta (14 de Diciembre)

Concejal Benavente

16. Pregunta cuando es la Feria Navideña. El Sr. Alcalde reitera la información, desde el 19 al 23 de Diciembre.

17.- Trae reclamo de la presidenta de la Junta de Vecinos de Las Brisas, que no la han llamado por los regalos de navidad de los niños. El Sr. Alcalde le explica que se trabaja igual que siempre y que es cada junta de vecinos la que aporta la nómina de los niños, a estas alturas ya está todo comprado y se está entregando por sectores. Se contempla niños entre los 6 meses de edad y los 10 años, hasta el 40% y entre el 40% y el 70 % del RSH se justifica con informe social.

El Sr. Alcalde trata situación de inmuebles donados para escuelas y que hora tenemos que entregarlas a los SLEPS. Que ara conservarlas las escuelas deben tener resolución del Ministerio de Educación de su cierre, cosa que no se gestionó en todos estos años, desde que salió la ley de los SLEPS... también está la posibilidad de subdividir los terrenos cuando son muy grandes y entregar solo lo correspondiente a la escuela, se está estudiando esa posibilidad por Jurídico.

El Sr. Alcalde convoca a una sesión extraordinaria para el día 23 de Diciembre, para cerrar el año, en el Salón Pablo Neruda a las 09 Hrs.

Sin más que tratar se cierra la sesión, siendo las 11:02 horas



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL, 27 DE ENERO DEL 2026

Distribución: SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=21490241&hash=c6bfe>